



**Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general  
26 de agosto de 2024  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Comisión de Comercio y Desarrollo**  
**Reunión Multianual de Expertos sobre**  
**Comercio, Servicios y Desarrollo**  
**11º período de sesiones**  
Ginebra, 10 a 12 de julio de 2024

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos  
sobre Comercio, Servicios y Desarrollo acerca  
de su 11º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 10 al 12 de julio de 2024



## Introducción

El 11º período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo se celebró del 10 al 12 de julio de 2024 en Ginebra.

### I. Resumen de la Presidencia

#### A. Sesión plenaria de apertura

1. La Secretaria General de la UNCTAD declaró abierto el período de sesiones. Formularon declaraciones de apertura los representantes de los Estados y las organizaciones siguientes: Camboya, en nombre del Grupo de los 77 y China; Bangladesh, en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico; República Bolivariana de Venezuela, en nombre del Grupo de los países de América Latina y el Caribe; Nepal, en nombre de los países menos adelantados; Estado de Palestina; y República Islámica del Irán.

2. En su declaración de apertura, la Secretaria General de la UNCTAD destacó la importancia de la economía creativa en un contexto económico difícil. Subrayó la trascendencia de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo como plataforma para debatir sobre el papel del comercio de servicios en la diversificación económica y el desarrollo sostenible, y para promover la cooperación internacional mediante el intercambio de experiencias nacionales y regionales. Explicó que la economía creativa estaba creciendo de forma considerable, tendencia que tenía un marcado componente demográfico, lo que permitía que incluso los creadores más pequeños llegaran a los consumidores y ofrecía oportunidades de desarrollo económico y diversificación, y señaló que la importancia de los servicios digitales para impulsar el crecimiento de los servicios creativos era cada vez mayor. Además, mencionó que la economía creativa tenía un fuerte componente Sur-Sur, y que el comercio Sur-Sur de bienes creativos había aumentado en los últimos decenios. Por último, la Secretaria General afirmó que la transformación digital de la economía creativa, impulsada por la inteligencia artificial, ofrecía oportunidades de crecimiento. Sin embargo, la inteligencia artificial tenía el potencial de reconfigurar la forma en que se producían, distribuían y consumían las obras creativas, por lo que era esencial hacer frente a las dificultades que suponía mantener la calidad de los servicios producidos por ella, corregir los sesgos algorítmicos, salvaguardar la diversidad cultural y tener en cuenta la preocupación que suscitaba la pérdida de empleos; y también debía atenderse la necesidad de contar con directrices claras sobre los derechos de propiedad intelectual y de reducir las desigualdades entre los países desarrollados y en desarrollo al medir el comercio de servicios creativos.

3. La Directora Interina de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD presentó el documento de antecedentes titulado “El comercio de servicios creativos” (TD/B/C.I/MEM.4/32). Afirmó que los servicios digitales estaban impulsando el crecimiento de los servicios creativos, y que las industrias creativas estaban creciendo en las economías en desarrollo, donde las generaciones más jóvenes consumían cada vez más contenido creativo digital. La Directora Interina señaló el doble impacto de la digitalización y la inteligencia artificial en los mercados laborales y el agravamiento de las brechas digitales, y destacó la elevada concentración del mercado de las industrias creativas, que estaba dominado por las grandes plataformas: los responsables de formular políticas debían ocuparse de esas cuestiones. Además, la Directora Interina hizo hincapié en el panorama desigual del comercio de servicios creativos, donde unas pocas economías desarrolladas dominaban las exportaciones. Por último, señaló que en los países en desarrollo se había registrado un crecimiento importante en el período 2010-2022, ya que la participación de esos países en las exportaciones de servicios creativos se había duplicado y había pasado del 10 % al 20 %. Entre los retos que se planteaban figuraban los obstáculos al comercio y la insuficiencia de competencias e infraestructuras.

4. El orador principal, Director de Howkins and Associates (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), se refirió al carácter cíclico de la creatividad, y subrayó que esta se originaba en identidades y motivaciones individuales, y que aportaba beneficios en

diversos sectores. Se centró en los componentes del comercio que tenían un valor económico (las personas, los conocimientos y los activos acabados), así como en su comerciabilidad, y destacó el papel de la gestión como fuente de ventajas competitivas. Además, el orador se refirió al impacto transformador de la inteligencia artificial generativa en la reducción de los costos, el aumento de la velocidad de producción y la atracción de nuevos usuarios. Por último, destacó la necesidad de que los países se ocuparan de las cuestiones relacionadas con los derechos de autor, tanto en lo que concernía a los insumos como a los productos generados por la inteligencia artificial, y que comprendieran el valor que esta añadía y cómo debía gestionarse en el contexto de los servicios de computación.

5. Algunas delegaciones destacaron el papel fundamental de la economía creativa en la consecución del desarrollo sostenible, y señalaron que el sector no solo generaba ingresos y empleo, sino que también fomentaba la diversificación económica, la innovación, la inclusión y el intercambio cultural, además de contribuir de forma considerable al comercio internacional. Varias delegaciones señalaron las disparidades que había entre los países desarrollados y los países en desarrollo en el aprovechamiento de los beneficios de la economía creativa y destacaron algunos factores, como la falta de datos, las infraestructuras inadecuadas, las brechas digitales, la escasez de competencias, los elevados costos comerciales y las trabas regulatorias, que obstaculizaban la participación de los países en desarrollo en el mercado mundial de los servicios creativos. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por la brecha digital y por los retos que planteaban la rápida digitalización y las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, y subrayaron la necesidad de que los países en desarrollo superaran esa brecha para aprovechar plenamente los beneficios de la transformación digital en la economía creativa, entre otras cosas resolviendo problemas relacionados con los sesgos algorítmicos, la pérdida de empleos, y la protección de la diversidad cultural y los derechos de propiedad intelectual. Algunas delegaciones señalaron la necesidad de fomentar la cooperación internacional, por ejemplo, las alianzas Sur-Sur, Norte-Sur y triangulares, para ayudar a los países en desarrollo a superar la brecha digital y a crear las infraestructuras y adquirir las competencias necesarias, e instaron a la UNCTAD y a otras organizaciones internacionales a intervenir para facilitar el fomento de la capacidad y la transferencia de conocimientos y tecnología. Algunas delegaciones formularon recomendaciones a la UNCTAD y la comunidad internacional sobre cómo abordar los retos a los que se enfrentaban los países en desarrollo, por ejemplo promoviendo actividades en los países en desarrollo a través del comercio de servicios y los servicios creativos; impulsando iniciativas de fomento de la capacidad para mejorar las infraestructuras y las competencias digitales; estableciendo planes de acceso preferencial a los mercados para los servicios creativos de los países en desarrollo; estableciendo marcos internacionales para hacer frente a los retos que planteaba la inteligencia artificial; y realizando estudios sobre el comercio de servicios, incluidos los servicios creativos, y elaborando estadísticas detalladas al respecto.

## **B. El comercio de servicios creativos**

(Tema 3 del programa)

6. La Directora Interina de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD presentó el tema. En la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo se celebraron seis mesas redondas en relación con este el tema del programa.

### **1. Tendencias y perspectivas de los servicios creativos**

7. La primera panelista, Directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), destacó la importancia de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible que se había celebrado en 2022, y subrayó el apoyo expresado al fomento de los sectores culturales y creativos sostenibles. Señaló que, a pesar del crecimiento importante de las industrias creativas, que representaban el 3,1 % del producto interno bruto (PIB) y el 6,2 % del empleo a escala mundial, la inversión pública había disminuido en el último decenio y puso de relieve las disparidades que había entre los países en desarrollo y los desarrollados, pues estos

últimos dominaban el comercio cultural. Algunos países en desarrollo habían integrado las industrias creativas en los planes de desarrollo, y en ocasiones el apoyo a los sectores creativos estaba explícitamente vinculado a la diversificación de las exportaciones y la competitividad en los mercados mundiales. La panelista mencionó los siguientes retos principales en lo que atañe a la expansión de los sectores creativos: el desequilibrio de los flujos del comercio cultural; la concentración del mercado en manos de grandes empresas internacionales; y la ausencia de trato preferencial para los productos culturales de los países en desarrollo. La importancia creciente de las tecnologías de inteligencia artificial agravaba esos problemas. Por último, la panelista señaló la necesidad de que se aplicaran políticas de apoyo a los países en desarrollo, por ejemplo, acuerdos de coproducción, programas de formación y ayudas a la producción, la distribución y la difusión.

8. El segundo panelista, Jefe de Sección de la División de Economía y Estadística de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se refirió a las dificultades que planteaba medir la innovación y los servicios creativos, y señaló que había dos escuelas de pensamiento, a saber, la “vieja escuela”, en que se utilizaban herramientas macroeconómicas y comerciales clásicas, y el enfoque moderno, en que se incluían diversos indicadores del índice mundial de innovación de la OMPI y se tenían en cuenta factores como el entorno institucional, el capital humano, las infraestructuras de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el grado de sofisticación del mercado. El enfoque de la vieja escuela se basaba en indicadores del comercio, que podían resultar anticuados y complejos. Había datos sobre los servicios creativos, considerados un bien público, que ya no se recopilaban, y a consecuencia de ello se debía recurrir a proveedores privados de datos, lo que conllevaba riesgos legales. El panelista señaló lo siguiente con respecto al índice mundial de innovación: si bien las exportaciones de servicios creativos estaban muy concentradas en cuanto al volumen, algunos países de ingreso bajo y mediano, como Bangladesh, Barbados e Indonesia, presentaban un potencial y unas ventajas comparativas importantes cuando se calculaba en función del PIB o de la población; además, las cifras correspondientes a los indicadores estándar de los servicios creativos del índice indicaban que el comercio había caído bruscamente durante la pandemia, aunque algunos países de ingreso bajo y mediano habían demostrado resiliencia, sobre todo en África Subsahariana y en Asia Central y Meridional. Por último, el panelista afirmó que para mejorar la medición de los insumos y productos de las industrias creativas era preciso que las organizaciones internacionales como la UNCTAD, la UNESCO y la OMPI siguieran colaborando.

## **2. Intercambio de experiencias nacionales: el papel de los servicios creativos en las estrategias de desarrollo**

9. El primer panelista, Director General del Ministerio de Cultura y Deporte de Etiopía, afirmó que las industrias creativas generaban ingresos al crear empleo y aumentar el comercio. Las transformaciones tecnológicas y digitales estaban convirtiendo la economía creativa en una economía basada en el conocimiento, lo que exigía invertir en capacidad humana. En las industrias creativas se ensayaban nuevas soluciones para afrontar los cambios económicos, ambientales y sociales, lo que alimentaba la innovación, y los servicios creativos eran insumos para la industria manufacturera y el turismo, lo que contribuía al desarrollo de productos, a las soluciones empresariales integradas y a la diversificación económica. El panelista señaló que el desarrollo debía centrarse en el ser humano e ir más allá del crecimiento económico, y que debía incluirse la cultura en el desarrollo humano con el fin de crear capital social, preservar el patrimonio cultural y empoderar a las comunidades locales. El panelista destacó la diversidad cultural y lingüística de Etiopía, que aumentaba el potencial de la economía creativa, también en cuanto a la generación de ingresos para las mujeres y las comunidades locales. Entre los obstáculos que dificultaban el desarrollo de la economía creativa figuraban la falta de integración con otros sectores, la falta de acceso a los mercados internacionales, las deficiencias de las infraestructuras y la escasez de recursos humanos calificados, además de la falta de financiamiento y la falta de datos oficiales que permitieran medir esa economía. Por último, el panelista se refirió a las políticas que se podrían aplicar para superar los retos, como formular el marco jurídico y regulatorio del sector, fomentar la capacidad en las industrias creativas, crear infraestructuras físicas y digitales, facilitar el acceso al financiamiento, formar conglomerados creativos, recopilar datos de forma eficaz y diseñar modelos de negocio orientados al comercio.

10. El segundo panelista, Vicepresidente de la Fundación para el Desarrollo del Arte y la Cultura de Uzbekistán, afirmó que la economía creativa formaba parte de la estrategia nacional de diversificación económica de su país, cuyo objetivo era crear un entorno inclusivo en las instituciones culturales y fomentar el mecenazgo cultural y la formación profesional. La cuarta Conferencia Mundial sobre la Economía Creativa, organizada conjuntamente con Indonesia, la UNCTAD y la OMPI, se celebraría en Uzbekistán en octubre de 2024. El panelista afirmó que, desde 2016, en Uzbekistán se habían implantado más de 120 programas y titulaciones para desarrollar determinadas industrias creativas, y que el sector digital se estaba expandiendo, con empresas emergentes y emprendedores que incursionaban en el desarrollo de juegos y la animación. Por último, el panelista indicó que entre las iniciativas del Gobierno figuraba la creación de parques de las industrias creativas, con la idea de que fueran centros de comunicación entre la juventud empresaria, los científicos y las empresas, así como la elaboración de una ley de industrias creativas que consolidaría diversos proyectos.

11. El tercer panelista, Presidente de la Escuela de Ciencia, Tecnología y Artes Aplicadas de Trinidad y Tabago, se refirió al papel de las industrias culturales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, el Carnaval de Trinidad y Tabago representaba entre el 12 % y el 15 % de las llegadas y los gastos anuales del turismo, y la estrategia de organizar festivales se utilizaba en el Caribe para ampliar los mercados creando marcas ligadas a los destinos y la propiedad intelectual. El panelista señaló que persistían las dificultades, sobre todo porque los pequeños Estados insulares en desarrollo no tenían mercados nacionales grandes y eso limitaba la creatividad de los contenidos. El hecho de que la administración pública estuviera organizada en compartimentos estancos obstaculizaba las sinergias y la comprensión de las necesidades de la industria creativa y, en ese sentido, era necesario fomentar la capacidad institucional; por ejemplo, mientras que muchos países en desarrollo contaban con una sola organización que ayudaba a los creativos a gestionar los derechos de autor, en un país desarrollado había más de 30 organizaciones dedicadas al sector. Por último, el panelista insistió en que era necesario compartir la información y en que esa necesidad debía tenerse en cuenta en los debates sobre digitalización y localización de datos.

12. Durante el debate posterior, algunas delegaciones señalaron que la economía creativa contribuía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible porque integraba a las personas desde el punto de vista social, fomentaba el potencial humano, creaba empleo y contribuía a la exportación de servicios. No obstante, los costos comerciales y las restricciones regulatorias dificultaban las exportaciones, y para fomentar la economía creativa se precisaban marcos regulatorios e institucionales adecuados; además, en la gobernanza de esa economía podían ser útiles las instituciones especializadas y los centros subnacionales internos, así como los conglomerados que reunieran a los creadores, para fomentar el diálogo y facilitar el acceso a las políticas públicas. Algunos expertos señalaron que la colaboración entre múltiples partes interesadas era importante para promover la innovación, incorporar valor de otros sectores en las industrias creativas e integrar estas últimas en otros sectores. Una delegación señaló que la liberalización del comercio podría resolver el problema de las restricciones comerciales que afectaban a las exportaciones de la economía creativa. Un panelista subrayó que, en ese sentido, la prioridad era mejorar los reglamentos mediante auditorías, lo que exigía adoptar un enfoque multipartito a fin de que los Gobiernos incorporaran las opiniones especializadas y prácticas de los creativos y recibieran apoyo para determinar las repercusiones intersectoriales de la reglamentación. Una delegación afirmó que la digitalización y el uso de la inteligencia artificial podrían ayudar a superar los problemas técnicos. Algunos panelistas afirmaron que una mayor disponibilidad de infraestructuras digitales y de conectividad, y un mayor uso de ellas podrían favorecer a la economía creativa, y un experto señaló que para ello era necesario que esas infraestructuras fueran asequibles y que se desarrollaran las aptitudes y los contenidos. Algunos expertos afirmaron que había un círculo virtuoso en el cual el contenido promovía la demanda de conectividad, y la mayor conectividad permitía que hubiera más contenido. Uno de los panelistas subrayó que para propiciar el espíritu empresarial digital era importante desarrollar las aptitudes que permitían utilizar la tecnología digital y monetizar los contenidos digitales, lo que suponía ofrecer formación e incubar iniciativas de emprendedores; era necesario que los países en desarrollo desarrollaran las aptitudes humanas para producir contenido creativo

digital en lugar de limitarse a consumirlo. Algunos expertos intercambiaron ideas sobre las políticas que podrían favorecer la economía creativa, a saber: proteger los derechos de propiedad intelectual; invertir en investigación y desarrollo y en la disponibilidad de datos; desarrollar las aptitudes humanas; realizar estudios de investigación y proporcionar inteligencia de mercado; promover la inversión y el comercio; y brindar apoyo financiero. Una delegación afirmó que la UNCTAD podría ayudar con investigaciones oportunas y orientadas al futuro. Algunos expertos señalaron que la economía creativa necesitaba infraestructuras de transporte y servicios financieros ofrecidos por bancos e inversionistas providenciales, entre otros, así como sistemas de garantía de créditos de los bancos de desarrollo, como se hacía, por ejemplo, en África Occidental, que permitieran reembolsar los préstamos con flexibilidad ajustándose a la realidad de muchas actividades creativas que no generaban ingresos mensuales estables; además, la formación y la alfabetización financieras eran importantes para que los creadores tuvieran mayor acceso a los servicios financieros y los utilizaran mejor. Por último, algunos panelistas señalaron que preservar el idioma y la cultura de las minorías, por ejemplo, incorporándolos en los programas educativos, en los contenidos de los medios de comunicación y en los centros culturales, podría beneficiar a la economía creativa.

### 3. La digitalización y la inteligencia artificial en los servicios creativos

13. La Jefa de la Sección de Comercio y Economía Creativa de la UNCTAD presentó el informe *Perspectivas de la Economía Creativa 2024*, que ofrecía una actualización sobre las tendencias de algunas industrias creativas y del comercio internacional de bienes y servicios creativos, contenía capítulos dedicados a la digitalización y la inteligencia artificial, a la concentración del mercado y la política de la competencia, y a la sostenibilidad, e incluía aportaciones de 36 Estados miembros que habían participado en una encuesta de la UNCTAD sobre la economía creativa.

14. La primera panelista, Directora de Economía Creativa del British Council, afirmó que su institución fomentaba las relaciones culturales a nivel mundial mediante colaboraciones interdisciplinarias, y que su labor en materia de economía creativa incluía la innovación digital y la inteligencia artificial, sobre todo en sectores que se entrecruzaban con las artes y la tecnología. Entre las iniciativas emprendidas figuraban la realización de investigaciones y análisis sectoriales en Asia, la búsqueda de formas de proteger el patrimonio cultural mediante el uso de la inteligencia artificial, la formación de líderes, la formulación de políticas y el establecimiento de alianzas estratégicas destinadas a cultivar jóvenes talentos creativos e impulsar el crecimiento sostenible del sector creativo, así como colaboraciones en proyectos relacionados con el clima y la sostenibilidad en los que se integraban prácticas sostenibles desde el inicio de los emprendimientos creativos. Por último, la panelista señaló que, en el Reino Unido, las industrias creativas constituían una fuerza económica importante, que crecía más rápidamente que la economía en general, y que las iniciativas como la visión del sector de las industrias creativas tenían por objeto impulsar aún más la innovación, la creación de empleo y la colaboración internacional para 2030.

15. La segunda panelista, Especialista en Servicios Privados de la Organización Internacional del Trabajo, subrayó que la digitalización daba lugar a diversas transformaciones, entre ellas la expansión de la economía creativa gracias al crecimiento de las plataformas digitales creativas, el pasaje de los modelos de negocio en que se vendía la propiedad de los productos a los modelos en que se prestaban servicios de acceso a los contenidos, y el uso de tecnología que conducía al trabajo por contrato. Esas transformaciones creaban oportunidades porque potenciaban la creatividad, optimizaban los procesos de producción, creaban nuevas vías de monetización y aumentaban la flexibilidad y la productividad laborales. Sin embargo, también planteaban retos en cuanto a la pérdida de empleos, la escasez de competencias y la protección del trabajo. El uso de la inteligencia artificial permitía consumir de forma eficiente, pero reconfiguraba los mercados laborales y planteaba retos en cuanto a los modelos de remuneración y los sistemas de ingresos, por lo que podrían surgir desigualdades salariales en función de la adaptabilidad. La panelista afirmó que las formas de abordar esos retos diferían según el nivel de desarrollo de cada país, ya que las economías desarrolladas invertían en innovación y marcos regulatorios para obtener beneficios, mientras que las economías en desarrollo se centraban en la creación de infraestructuras y competencias digitales. Por último, la panelista afirmó que, a todos los

niveles, las transformaciones tecnológicas exigían un marco de gobernanza armonizado que permitiera regular los servicios creativos, salvaguardar las obras humanas y velar por el consentimiento informado y la remuneración adecuada. La panelista señaló asimismo que los marcos de gobernanza debían proteger a los trabajadores en un contexto caracterizado por los cambios de un empleo a otro, la escasez de competencias y la necesidad de reciclarse adquiriendo nuevas cualificaciones.

16. El tercer panelista, Jefe de Inteligencia Artificial y Tecnología Cuántica del Foro Económico Mundial, habló del papel fundamental que la tecnología desempeñaba para liberar el potencial de los servicios creativos al impulsar la innovación, la eficiencia y la personalización, y señaló que al mismo tiempo se debía hacer frente a los riesgos inherentes, las amenazas a la ciberseguridad y las preocupaciones éticas. En los servicios creativos se combinaban la creatividad y la prestación de servicios, y la tecnología servía para catalizar la inspiración, mejorar la experiencia del usuario y fomentar la confianza. Sin embargo, la tecnología también planteaba retos, sobre todo en cuanto a las infraestructuras digitales y de tecnología de la información y las comunicaciones, las consideraciones éticas, los derechos de propiedad intelectual, la seguridad, la confianza y la adaptación de la fuerza de trabajo. El panelista hizo hincapié en la necesidad de adoptar un marco de innovación centrado en el ser humano que permitiera aprovechar las oportunidades y mitigar los riesgos, lo que implicaba centrarse en los siguientes aspectos: los éticos y sociales, para evitar los sesgos y la discriminación; los tecnológicos y operativos, para velar por que los sistemas fueran seguros, transparentes y culturalmente diversos; y los jurídicos y de seguridad, para mitigar los riesgos de ciberseguridad. Las alianzas público-privadas eran esenciales para desarrollar las infraestructuras, establecer normas y posibilitar el reciclaje profesional de la fuerza de trabajo, y el marco de incentivos, para ser eficaz, debía recompensar a los creadores y a las partes interesadas en todas las cadenas de valor. Por último, el panelista afirmó que, al fomentar el comercio internacional de servicios creativos, los países podrían atraer inversiones, facilitar la transferencia de tecnología y promover la colaboración internacional con el fin de crear marcos regulatorios armonizados, todo lo cual daría lugar a una próspera economía de servicios creativos que beneficiaría a todos.

17. Durante el debate posterior, un grupo regional destacó que las tendencias de crecimiento de las exportaciones de servicios creativos mostraban resiliencia y adaptabilidad a pesar de las dificultades relacionadas con la pandemia, y que la digitalización y la inteligencia artificial eran fundamentales para transformar la producción, la distribución y el consumo de contenidos creativos, lo que ofrecía oportunidades para innovar y expandir el mercado. Un grupo regional y un panelista señalaron que las herramientas digitales podían fomentar la creatividad y la eficiencia, y que el uso de la inteligencia artificial en la economía creativa tenía el potencial de facilitar las conexiones, el entendimiento intercultural y la transmisión del patrimonio cultural. Un grupo regional y otro panelista señalaron que el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial podría plantear problemas éticos, causar pérdidas de puestos de trabajo, aumentar el riesgo de desigualdades digitales y económicas, y plantear la necesidad de proteger a los trabajadores. Algunos expertos señalaron que se necesitaban mecanismos para mitigar los riesgos y distribuir equitativamente los beneficios. Algunos panelistas mencionaron que el apoyo institucional era importante y que la gobernanza de la inteligencia artificial exigía que hubiera un diálogo social entre diversos actores en un ecosistema integrado por múltiples partes interesadas. En cuanto al impacto de la tecnología de inteligencia artificial en la economía creativa, una delegación señaló la iniciativa de gobernanza mundial de la inteligencia artificial lanzada por China y la resolución aprobada por la Asamblea General sobre el aumento de la cooperación internacional para la creación de capacidad en materia de inteligencia artificial<sup>1</sup>. Algunos panelistas afirmaron que la gobernanza de la inteligencia artificial debía contribuir a la adaptabilidad y a una transición justa y equitativa, sin dejar a nadie atrás, que los marcos regulatorios debían prever la remuneración económica de los creadores, y que los sistemas educativos debían preparar a las futuras generaciones para que tomaran en cuenta las consideraciones éticas y velaran por la diversidad en la representación de la inteligencia artificial. Un grupo regional y una delegación señalaron que la UNCTAD desempeñaba un papel importante al ayudar a los países en desarrollo a liberar el potencial de la economía

<sup>1</sup> A/RES/78/311.

creativa para fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible mediante el fomento de la capacidad, la colaboración internacional y la investigación en profundidad. Por último, un grupo regional expresó su esperanza de que en las futuras encuestas sobre la economía creativa se contara con una participación mayor, lo que favorecería la comprensión de ese tema.

#### **4. Intercambio de experiencias nacionales: la digitalización y la inteligencia artificial en los servicios creativos**

18. La primera panelista, Profesora y Decana Ejecutiva del Instituto Nacional de Desarrollo Cultural de la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing, habló de las tecnologías digitales y de inteligencia artificial en los servicios creativos de China, y destacó su impacto en las industrias culturales. Esas tecnologías formaban parte integral de la creación de contenidos, las plataformas de distribución y la gestión operacional, lo que reflejaba las tendencias mundiales en materia de innovación. En 2022, la industria de los servicios creativos de China había contribuido considerablemente al sector cultural, y el crecimiento de la industria se apoyaba en un panorama de mercado diverso en el que participaban empresas privadas. La panelista explicó en detalle cómo se estaba aplicando la tecnología digital en China, y señaló que la integración de herramientas digitales no solo facilitaba la preservación del patrimonio cultural, sino que también ampliaba el acceso al mercado y creaba nuevas oportunidades para los productores creativos, además de que las plataformas digitales desempeñaban un papel fundamental en la promoción de la visibilidad y el alcance mundial de los productos. En los sectores tradicionales, como las artes escénicas, la integración de tecnologías digitales y de inteligencia artificial había revitalizado las industrias, fomentado la colaboración internacional y la producción innovadora, y facilitado la utilización eficiente de los recursos. Por último, la panelista afirmó que China aspiraba a seguir liderando la integración de la tecnología digital y la inteligencia artificial en los servicios creativos, para fomentar la expresión cultural y contribuir a la expansión económica.

19. La segunda panelista, Investigadora Asociada del Observatorio Cultural de Sudáfrica, presentó una investigación sobre el impacto de la inteligencia artificial en las industrias y los profesionales creativos del país, y destacó el papel fundamental de la digitalización y la inteligencia artificial en el fomento de la competitividad de la economía creativa a escala mundial. Haciendo hincapié en las preocupaciones que suscitaba la inteligencia artificial, la panelista sugirió que era necesario formular políticas que equilibraran esas consideraciones y las repercusiones socioeconómicas en la comunidad creativa. En Sudáfrica no había políticas relativas a la inteligencia artificial, y la panelista señaló la necesidad de que hubiera marcos sólidos que permitieran transitar por la era de la inteligencia artificial de manera responsable y de que se adoptaran enfoques diferenciados que abarcaran la educación, el desarrollo de competencias y la promoción de políticas, para mitigar las posibles desigualdades socioeconómicas exacerbadas por el uso de la inteligencia artificial. Por último, la panelista mencionó que se había recomendado reforzar la colaboración regional y adoptar políticas que aseguraran una remuneración justa y la protección de los derechos de los trabajadores creativos en la era de la inteligencia artificial, y señaló que las recomendaciones de políticas formuladas por el Observatorio Cultural de Sudáfrica tenían por objeto fomentar una economía creativa preparada para la inteligencia artificial en el país.

20. El tercer panelista, Fundador y Director del Centro de Análisis para la Investigación en Innovación (México), se refirió al impacto de la inteligencia artificial en la economía creativa de los países en desarrollo. El uso de esa inteligencia planteaba retos, como la pérdida de empleos en los sectores creativos, pero también creaba oportunidades para nuevas clases creativas y para los sectores económicos resilientes, como había quedado demostrado en México, por ejemplo, durante la pandemia, cuando había habido menos riesgo de automatización del empleo en las industrias creativas que en los sectores no creativos. El panelista hizo hincapié en la necesidad de que los países en desarrollo adaptaran los marcos de políticas a su contexto en lugar de replicar los modelos de los países desarrollados, y que se centraran en diagnosticar las condiciones y capacidades de los sectores, un enfoque que tenía por objeto mejorar la competitividad y la adaptabilidad con respecto a las tecnologías de inteligencia artificial, y al mismo tiempo lograr que toda la fuerza de trabajo se beneficiara de forma equitativa. Además, en relación con el papel del comercio de servicios, el panelista

subrayó la posibilidad de que los países en desarrollo aprovecharan la conectividad a Internet para ofrecer talento joven en los mercados internacionales, en particular en los campos relacionados con la inteligencia artificial, un intercambio que no solo proporcionaría formación y experiencia a los profesionales del país, sino que también reforzaría las capacidades locales y fomentaría las oportunidades para emprender. El panelista subrayó, sin embargo, que para utilizar la inteligencia artificial en el comercio de forma eficaz era preciso aplicar políticas públicas y reglamentos integrales adaptados a las condiciones locales, para maximizar los beneficios y mitigar los retos con eficacia. Por último, señaló la necesidad de que se formularan estratégicamente y se aplicaran políticas que apoyaran y promovieran la economía creativa en la era de la inteligencia artificial, e hizo hincapié en la importancia de aprovechar las oportunidades y al mismo tiempo hacer frente a los riesgos asociados.

21. El cuarto panelista, Director de Investigación del Centro de Políticas y Datos de las Industrias Creativas de la Universidad de Newcastle (Reino Unido), explicó en detalle las conclusiones de un estudio reciente sobre el comercio del Reino Unido y la economía creativa mundial. En el estudio se analizaban las macro y las microtendencias de las exportaciones creativas, y se había puesto de relieve el importante crecimiento de las exportaciones de servicios creativos, en comparación con las de bienes, así como la concentración de las exportaciones de servicios, que se dirigían sobre todo a Europa y a América del Norte y tenían una presencia variable en otras regiones del mundo. El panelista se refirió a los retos y las oportunidades del comercio creativo e hizo hincapié en la necesidad de seguir investigando para perfeccionar los métodos de medición de las exportaciones digitales, que eran fundamentales para comprender las tendencias del comercio digital creativo y no creativo, así como para determinar en qué ámbitos había ventajas comparativas. Por último, el panelista señaló la necesidad de seguir intercambiando ideas sobre esos resultados, para que sirvieran de base a políticas que fomentaran el crecimiento sostenido y la competitividad en el cambiante panorama creativo mundial.

22. Durante el debate posterior, una delegación subrayó los siguientes aspectos: la importancia que tenía el debate sobre la crisis climática y los medios de vida sostenibles, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo; la forma en que la tecnología y la inteligencia artificial podían utilizarse para afrontar esos retos; los esfuerzos por digitalizar documentos archivados y preservar el patrimonio en el contexto de los efectos del cambio climático; y la importancia de que la formulación de políticas acompañara la expansión de la actividad de los creativos, de que se cooperara a escala internacional para intercambiar mejores prácticas y de que se aplicaran políticas inclusivas. Un experto hizo hincapié en la transición de los servicios digitales de un modelo basado en la propiedad a uno centrado en el acceso, y en los retos relacionados con la protección de la propiedad intelectual en la industria creativa, en particular con respecto al diseño de modelos de negocio eficaces para monetizar los productos digitales en un entorno donde los contenidos no excluibles eran de fácil acceso. Una delegación señaló su preocupación por el impacto de la inteligencia artificial en la seguridad laboral en el sector creativo y la necesidad de hallar estrategias que permitieran equilibrar la creación con la posible pérdida de empleos; asimismo, puso de relieve la inquietud por la concentración del mercado y las barreras no arancelarias en el comercio internacional debido a los avances de la inteligencia artificial, así como la necesidad de que se colaborara a escala mundial y de que hubiera marcos regulatorios sólidos para hacer frente a esos desafíos.

## **5. El potencial de desarrollo del comercio internacional de servicios creativos**

23. El primer panelista, Director de la División de Propiedad Intelectual de la Organización Mundial del Comercio, hizo hincapié en el impacto transformador de la disrupción digital en el comercio, sobre todo en la propiedad intelectual y las obras culturales. El panelista destacó cómo la tecnología digital había influido en el intercambio y el comercio de obras culturales, lo que había puesto en tela de juicio las normas tradicionales de propiedad intelectual, con plataformas digitales que incidían en el desarrollo social y económico, y subrayó que los creadores de los países en desarrollo a menudo no gozaban de un acceso justo a los mercados mundiales dominados por unas pocas grandes plataformas digitales. El panelista subrayó la necesidad de disponer de datos completos sobre el comercio de contenidos digitales, para fundamentar las decisiones de política y adaptar los sistemas actuales de propiedad intelectual a la era digital. Por último, el panelista destacó la necesidad

de reforzar la cooperación internacional y establecer marcos regulatorios coherentes para que la economía digital fuera sostenible y equitativa, y para que se proporcionara un acceso justo a los creadores de todo el mundo.

24. El segundo panelista, Consultor de Comercio Internacional de la División de Cultura de la Oficina del Primer Ministro de Barbados, subrayó la importancia del sector creativo en los pequeños Estados insulares en desarrollo; asimismo, señaló que los servicios creativos permitían hacer frente a problemas económicos estructurales y que la propiedad intelectual era un componente clave. A diferencia de lo que ocurría en otros sectores, en el sector creativo había menos barreras de entrada y los desastres naturales tenían un efecto menor. Dado que el mercado interno de Barbados era pequeño, el comercio internacional era fundamental para la viabilidad del sector creativo, que dependía del turismo, la colaboración y las actuaciones artísticas. El panelista hizo referencia a los obstáculos reglamentarios, como las políticas que favorecían el contenido de origen nacional y las restricciones en la concesión de visados, así como a la necesidad de que los profesionales de la cultura de los países en desarrollo gozaran de un mejor acceso a los mercados, en consonancia con la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (2005). Por último, el panelista hizo hincapié en la necesidad de revisar la infraestructura del comercio mundial, aumentar la participación de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el comercio de servicios creativos y resolver el problema de la concentración en la distribución digital a través de plataformas de organizaciones internacionales.

25. El tercer panelista, Director General del Ministerio de Cultura y Deporte de Etiopía, habló de la experiencia del país en el comercio de servicios creativos, y destacó el papel que estos desempeñaban en el desarrollo económico y la creación de empleo, sobre todo entre los jóvenes. El panelista ofreció un panorama general de las industrias creativas de Etiopía, señaló el tamaño del mercado y sus principales productos, e hizo hincapié en su potencial para mejorar los medios de subsistencia, generar ingresos, promover el desarrollo humano y aumentar los ingresos de exportación. Sin embargo, los creadores nacionales a menudo carecían de educación formal, competencias y recursos. Por último, el panelista señaló la necesidad de mejorar el acceso al mercado, reforzar las competencias, reducir las restricciones comerciales, y promover la protección y el respeto de los derechos de propiedad intelectual, para fomentar el crecimiento de las industrias creativas de Etiopía.

26. El cuarto panelista, Director de Comercio, Industria, Productos Básicos y Propiedad Intelectual del Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia, se refirió en detalle a las industrias creativas del país y destacó el papel que estas desempeñaban en las políticas nacionales y en la Visión de la Indonesia Dorada 2045, cuyo objeto era que el país se convirtiera en un centro de alto nivel de economía digital y creativa para 2045. El panelista describió iniciativas destinadas a aumentar el acceso de los empresarios creativos al financiamiento, mejorar la gestión de la propiedad intelectual, reforzar las redes de creadores, incrementar la disponibilidad de datos, y apoyar la innovación y el desarrollo de competencias, y describió en detalle los esfuerzos realizados en Indonesia para ampliar el acceso al mercado mundial, aumentar el valor y la competitividad de la economía creativa, y abogar en los foros multilaterales por normas y reglas que la favorecieran. El panelista destacó algunas iniciativas internacionales, como la Conferencia Mundial sobre la Economía Creativa y la aprobación por la Asamblea General de una resolución sobre la promoción de la economía creativa para el desarrollo sostenible<sup>2</sup>. Por último, el panelista señaló que Indonesia pretendía mejorar la capacidad y la competitividad del sector, facilitar el acceso de los productos creativos a los mercados y las cadenas globales de valor, y reforzar la cooperación con las organizaciones internacionales.

27. Durante el debate posterior, en relación con una pregunta de un grupo regional sobre la forma en que la Organización Mundial del Comercio contribuía a resolver los problemas de los países en desarrollo, un panelista afirmó que la Organización se centraba en crear capacidades y alianzas, tanto a nivel multilateral como regional, por ejemplo, mediante talleres. En respuesta a la pregunta de una delegación sobre la experiencia de cooperación regional en Barbados y el Caribe, un panelista afirmó que en el mercado único de la

<sup>2</sup> A/RES/78/133.

Comunidad del Caribe los trabajadores de la cultura gozaban de libertad de circulación, además de que se gozaba del derecho a fundar empresas, y destacó la importancia de los esfuerzos de cooperación internacional y de encontrar mecanismos internacionales que garantizaran la libertad de circulación de los trabajadores de la cultura (modo 4). Además, en relación con la pregunta de una delegación sobre las iniciativas emprendidas en Indonesia, un panelista detalló un proyecto de marcas cuyo objeto era promover bienes y servicios en Bali, destinado a ayudar a las pequeñas y medianas empresas a comercializar y gestionar la propiedad intelectual y a desarrollar el diseño de las marcas. En cuanto a la pregunta de un experto sobre el aumento de las restricciones a los flujos transfronterizos de datos en los países desarrollados y sobre el modo en que se abordaba la seguridad de los flujos de datos, un panelista señaló que era necesario evitar el proteccionismo que creaba obstáculos y subrayó la necesidad de que se entablara un diálogo abierto sobre las experiencias prácticas. Además, en relación con la pregunta de un experto sobre la dificultad de recopilar datos sobre el sector creativo, un panelista subrayó la necesidad de reforzar la capacidad nacional para recopilar datos y de examinar las deficiencias, en particular en relación con las plataformas digitales mundiales. Por último, la secretaría de la UNCTAD se refirió a un estudio que la Conferencia había llevado a cabo hacía poco acerca de las reformas de la propiedad intelectual que habían contribuido al éxito mundial de los contenidos creativos de la República de Corea.

**6. Seguimiento del noveno período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo: datos destinados a las políticas de desarrollo y comercio de servicios**

28. La secretaría de la UNCTAD dio a conocer las conclusiones y recomendaciones recogidas en el informe de un grupo de trabajo informal sobre los datos destinados a las políticas de desarrollo y comercio de servicios, que se había creado tras el noveno período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo, celebrado en 2022. El grupo de trabajo, integrado por productores y usuarios de estadísticas sobre el comercio de servicios, tenía por objeto detectar lagunas en materia de datos, intercambiar buenas prácticas e innovar en cuanto al uso de los datos. En su última reunión, el grupo había analizado la insuficiencia de datos granulares sobre el comercio de servicios por sector, socio comercial y modo de suministro, especialmente en los países en desarrollo, así como los retos que planteaba el registro de las actividades de las empresas multinacionales a través de la presencia comercial (modo 3) y el impacto de la digitalización en los datos sobre el comercio. Los integrantes del grupo animaron a la UNCTAD a seguir desarrollando esta iniciativa y propusieron, entre otras cosas, incluir un tema sobre los datos destinados a las políticas de desarrollo y comercio de servicios en el programa de los futuros períodos de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos; crear un centro de intercambio de conocimientos que incluyera un manual básico sobre los datos del comercio de servicios dirigido a los responsables de formular las políticas en los países en desarrollo y un repositorio en el que se registrarán formas innovadoras de usar los datos; obtener recursos para respaldar los datos críticos sobre el comercio de servicios; y animar a los Gobiernos a que apoyaran financieramente las estadísticas del comercio de servicios, reforzaran los mecanismos legales e institucionales relacionados con las estadísticas oficiales, y utilizaran datos administrativos para que la formulación de políticas tuviera una base empírica.

29. La primera panelista, Directora de Comercio Exterior de la Comunidad del Caribe, señaló que los servicios hacían una importante contribución directa a las economías de esa Comunidad y explicó los esfuerzos que allí se habían realizado para mejorar los servicios y facilitar el comercio de servicios profesionales, en particular mediante la armonización de los requisitos y los procedimientos de registro y habilitación de los profesionales, con vistas a crear un sistema de registro único que les permitiera circular libremente. La panelista también describió iniciativas destinadas a diversificar el sector del turismo de modo que se ofrecieran servicios de rápido crecimiento que requerían muchos conocimientos y podían prestarse por vía digital. Un problema relacionado con la diversificación era que no había suficientes datos desglosados sobre la producción y el comercio de servicios, y la panelista se refirió a los esfuerzos que se habían realizado en la Comunidad del Caribe para obtenerlos, en particular en el contexto de un proyecto plurianual de la UNCTAD sobre el fortalecimiento de la capacidad para formular políticas con base empírica sobre el comercio de servicios, a fin de

contribuir a la diversificación y aumentar la resiliencia económica, proyecto que la panelista consideraba oportuno para hacer frente a los problemas relacionados con los datos, en particular mediante el Sistema de Información Estadística sobre el Comercio de Servicios de la UNCTAD. Por último, la panelista describió una herramienta digital que facilitaba la recopilación y el tratamiento de estadísticas sobre el comercio de servicios, ayudaba a elaborar estadísticas desglosadas sobre el comercio bilateral de servicios y contribuía a la aplicación de estrategias regionales de servicios en la Comunidad del Caribe.

30. El segundo panelista, Profesor de Economía de la Universidad de Sussex (Reino Unido), hizo hincapié en los retos que planteaban las estadísticas sobre el comercio bilateral y subsectorial, así como las estadísticas sobre comercio interior y producción sectorial. El panelista señaló que las políticas sobre el comercio de servicios repercutían en la importación de productos agrícolas de África, y que las políticas sobre comunicaciones exteriores y servicios de transporte podían afectar negativamente al comercio intraafricano de productos agrícolas. El comercio bilateral de productos no podía darse sin el comercio de servicios, y las empresas manufactureras se estaban diversificando hacia los servicios, por ejemplo en la India, entre otras cosas para hacer frente a la intensificación de la competencia exterior. Por último, el panelista señaló que para entender por qué y cómo las empresas se pasaban a los servicios se necesitaban datos desglosados a nivel de empresa, que podrían obtenerse en los registros públicos, y que la sincronización de los conjuntos de datos existentes con la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios podría mejorar los datos sobre el comercio de servicios.

31. La tercera panelista, Asociada Sénior del Consejo de Políticas Económicas de Suiza, explicó cómo la digitalización de los servicios repercutía en el comercio y la medición de estos, y se centró en el sector de la música. La panelista señaló que la proporción de servicios que podían prestarse por vía digital en el total de las exportaciones de servicios estaba aumentando y no había disminuido durante la pandemia, que el uso internacional del ancho de banda había aumentado considerablemente, lo que sugería que la exportación de servicios prestados por vía digital se había incrementado, y que los proveedores de contenidos dominaban el tráfico internacional de datos, lo que hacía que la economía digital se desplazara de las telecomunicaciones tradicionales hacia las grandes plataformas digitales. La panelista subrayó que los responsables de formular políticas debían comprobar si las pequeñas y medianas empresas podían acceder a esas plataformas y utilizarlas. El hecho de que el sector de la música hubiera dejado atrás los medios físicos para pasar a los digitales y a la emisión en continuo (*streaming*) ponía de relieve la necesidad de comprender cómo el pasaje al mundo digital se había realizado con éxito en algunos sectores, a fin de utilizar esa información para diseñar las estrategias de digitalización de otros sectores. La panelista señaló, por ejemplo, que en el sector de la música se lograba gestionar los problemas de los derechos de autor a pesar del carácter mundial de la distribución digital y el carácter territorial de los derechos de propiedad intelectual. Por último, la panelista afirmó que la recopilación de datos exigía comprender la realidad del comercio digital sobre el terreno, por lo que era posible que los sistemas de clasificación y las normas comerciales existentes no captaran adecuadamente los matices del comercio digital.

32. Durante el debate posterior, un grupo regional y algunas delegaciones afirmaron que los servicios creativos eran importantes para los países en desarrollo, y que se necesitaban datos precisos y exhaustivos para utilizarlos como base en la elaboración de políticas y en las negociaciones en materia de servicios, incluidos los servicios creativos. Un grupo regional y algunas delegaciones señalaron que la recopilación de datos sobre servicios constituía un reto en algunos países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y que para recopilar datos, en particular sobre los servicios creativos, se necesitaba un enfoque integrado, dedicación y recursos humanos, tecnológicos y financieros. Algunas delegaciones señalaron que la “fuga de cerebros” representaba un problema en el ámbito de los recursos humanos, y que las barreras que obstaculizaban las transferencias de remesas afectaban a los recursos financieros. Una delegación afirmó que el apoyo de las organizaciones internacionales podría ayudar a las partes interesadas nacionales a reconocer los retos que planteaba la recopilación de datos y a poner en práctica respuestas adecuadas, y mencionó los siguientes obstáculos: la insuficiencia de los recursos humanos para la recopilación de datos y la falta de coherencia entre las políticas de los organismos en esa esfera, lo que significaba que para abordar esas cuestiones se precisaban recursos y el

compromiso de las instancias decisorias; y la insuficiente implicación de los creativos, lo cual hacía necesario realizar una labor de sensibilización, entablar una relación de comunicación y obtener recursos. Algunas delegaciones señalaron que los países en desarrollo también necesitaban más cooperación y actividades de fomento de la capacidad para mejorar la recopilación y el análisis de datos. Un panelista afirmó que, en algunos casos, una solución eficaz en función de los costos era brindar acceso legal a datos ya disponibles. Un grupo regional y algunas delegaciones señalaron que el grupo de trabajo informal ayudaba a avanzar en la comprensión de los datos sobre el comercio de servicios y a ofrecer opciones de política pragmáticas. Acogían con satisfacción el proyecto de informe del grupo, así como sus conclusiones y sugerencias, en particular la propuesta de incluir un tema permanente sobre los datos destinados a las políticas de desarrollo y comercio de servicios en el programa de los futuros períodos de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos, con el fin de proporcionar un foro en el que se pudieran intercambiar experiencias de buenas prácticas en materia de recopilación de datos, detectar lagunas y compartir prácticas innovadoras relativas al uso de los datos, sobre todo en cuanto a la evaluación del impacto que las políticas de comercio tenían en el género, la juventud, las poblaciones indígenas y otros grupos. El foro también permitiría ahondar en los problemas relacionados con los datos de sectores concretos, como la economía creativa. Además, acogían favorablemente la sugerencia de crear un centro de intercambio de conocimientos sobre datos del comercio de servicios, y de movilizar ayudas financieras para que los países en desarrollo recopilaran mejor los datos y vincularan los ya existentes.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

33. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 10 de julio de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo eligió a la Sra. Shanchita Haque (Bangladesh) como Presidenta y a la Sra. Jackie Hetungamena Ndombasi Mboyo (Angola) como Vicepresidenta-Relatora.

### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

34. También en su sesión plenaria de apertura, celebrada el 10 de julio de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.4/31), que era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. El comercio de servicios creativos.
4. Aprobación del informe de la reunión.

### **C. Aprobación del informe de la reunión**

(Tema 4 del programa)

35. En su sesión plenaria de clausura, el 12 de julio de 2024, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo autorizó a la Vicepresidenta-Relatora a que, bajo la autoridad de la Presidenta, ultimara el informe tras la conclusión del período de sesiones.

## Anexo

### Participantes\*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Angola	Irán (República Islámica del)
Azerbaiyán	Iraq
Barbados	Jamaica
Cabo Verde	Kuwait
Camboya	Libia
Camerún	Nigeria
China	Reino Unido de Gran Bretaña e
España	Irlanda del Norte
Etiopía	Seychelles
Federación de Rusia	Sri Lanka
Finlandia	Tailandia
Gambia	Togo
Grecia	Túnez
Honduras	Uzbekistán
Indonesia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad del Caribe  
Organización de Cooperación Islámica  
Unión Aduanera de África Meridional

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
Organización Internacional del Trabajo  
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual  
Organización Mundial del Comercio

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

#### *Categoría general*

International Network for Standardization of Higher Education Degrees

---

\* En esta lista figuran únicamente los participantes inscritos. La lista completa de participantes figura en el documento TD/B/C.I/MEM.4/INF.11.